

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

AÑO II

NÚM. 377

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 24 de Abril de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, a
precio convencional.

No se devuelven originales



PRIMER ANIVERSARIO

FOR EL ALMA DE

Don José de Claver y Bueno

que falleció el 16 de Abril del año 1896

R. I. P.

La familia suplica á sus amigos y relacionados se sirvan rogar á Dios nuestro Señor por el eterno descanso de su alma y asistir al aniversario que se celebrará el día 26 del corriente mes á las nueve de la mañana en la Basílica de San Lorenzo.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el día 26 serán en sufragio del alma de dicho señor.

La familia quedará agradecida á tanto favor.

Huesca 24 de Abril de 1897.



SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

Don Fernando Orús Lardiés

que falleció el día 23 de Abril de 1895

Sn desconsolada esposa D.^a Dionisia Giménez, su hija D.^a Concepción y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir á la misa aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el día 26 de los corrientes, á las nueve y media de su mañana, en la Real y parroquial Basílica de San Lorenzo; por lo que les quedarán agradecidos.

Huesca 24 de Abril de 1897.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Fidel de Simaringa, Gregorio, obispo, y Juan de la Cruz.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marcos, Aniano, Esteban y Hermógenes.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Alicante y el juez de Dolores, y decidiendo á favor de la Administración una suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de Gergal, y otra entre el gobernador de Baleares y el juez de Manacor.

Ultramar.—Real decreto, relativo á las facultades de la Diputación provincial de Puerto Rico, complementario de los de 31 de Diciembre

de 1895 desarrollando la ley de 15 de Marzo del mismo año.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el procedimiento de investigación y denuncia.

Ante las Cortes

(De El Nacional.)

Ya ven nuestros colegas *El Imparcial* y *El Correo* que no han tenido que esperar mucho tiempo para convencerse de que el Gobierno abriría las Cortes tan pronto como lo juzgase conveniente, pues ayer mismo á las pocas horas de publicado nuestro artículo, se sabía oficialmente que para el 20 de Mayo serán convocadas las Cámaras mediante un Real decreto que hoy será sometido á la firma de S. M.

La noticia habrá sido un golpe terrible para aquellos ardorosos fusionistas que juraban por todos los santos que no sería el partido conservador quien abriese las Cortes, y que antes de intentarlo tendría el Sr. Cánovas que plantear solemnemente la cuestión de confianza, como si esta cuestión no estuviera planteada á toda hora. Ilusiones que ha desvanecido de un soplo la realidad implacable y cruel para los cándidos.

Ahora los doctores de la oposición se desahogarán discutiendo si el 20 de Mayo es demasiado pronto ó demasiado tarde para reanudar las labores parlamentarias; pero en esta discusión perderán el tiempo lastimosamente como en las anteriores á la

noticia de ayer; pues el Gobierno que necesita las Cortes sabe mejor que nadie cuándo conviene su reunión á los altos intereses del país.

El Sr. Cánovas se presentará á las Cámaras, y allí dará cuenta de su conducta, que será darla de actos meritorios y de grandes servicios á la nación. Allí se verá en qué quedan todos esos anuncios de violentas borrascas, y cómo se deshacen las historias novelescas con que durante el interregno parlamentario se ha entretenido la prensa.

La acción gloriosa de nuestro ejército en las empresas actuales quedará á los ojos de todos como un prestigio indiscutible de España, é iguales pronunciamientos tendrá la opinión para todos los demás aspectos de la actividad del Gobierno.

Allí se hará resaltar cuánto hay de triunfo en una acción diplomática que hace de Cleveland un amigo resuelto de España, y que, sustituido Cleveland, cuando todos esperaban de Mac-Kinley el desquite de los laborantes desdichados por el anterior presidente, hace del mismo Mac-Kinley un mantenedor de nuestra causa dentro de las leyes de neutralidad y aun contra la opinión bullanguera de la República.

Allí se presentará, en forma de que todo el mundo tenga que estimarla en toda su halagüeña importancia, la gestión financiera del Gobierno, que, con recursos ordinarios y extraordinarios, logra atender á las grandes y apremiantes necesidades de la guerra, sin detrimento de un solo servicio, ni recargo de un solo tributo hasta ahora, ni menoscabo del crédito, que, lejos de caer en las pérdidas que parecían naturales, se ha levantado en las Bolsas europeas.

Allí se apreciará también y en justicia lo que las reformas del Sr. Cánovas del Castillo son, lo que significan, su influjo sobre la opinión norteamericana, las voluntades que nos aquistan en la de Europa y la trascendencia, innegable que para la paz de Cuba tienen ya para desarmar á unos, ya para mantener á los demás en el amor y en la fe de España.

La demostración de todo esto será la primera parte de la obra que el 20 de Mayo emprederán las Cortes, como será la segunda parte afrontar aquellas soluciones económicas y políticas que el Gobierno crea precisas á la causa nacional.

Carta de Madrid

23 de Abril de 1897.

La Reina ha firmado el decreto convocando las Cámaras para el 20 de Mayo, y con tal motivo en los círculos ha dominado en las conversaciones el tema de los

trabajos parlamentarios y de lo que ocurrirá en el breve período que permanezcan abiertas las Cortes.

Es indudable que habrá debate político, por más que no se espera viveza ni animación, porque liberales y conservadores viven en una especie de tregua que les impide atacarse. Conviene no olvidar que no hay republicanos en estas Cortes, de modo que por este lado el Gobierno no tiene nada que temer, aun cuando es un mal que esa parte de la opinión no se halle representada en el Parlamento. De los carlistas diré que no se sabe aun si salen ó no del retraining, pero aunque vayan al Congreso, su número es exiguo, y no harán energética campaña.

Tampoco es probable que promueva mayores dificultades la minoría silvelista, por más que cada día que pasa se ve con mayor claridad que Cánovas y Silvela no han de volver á marchar juntos, por lo menos en tanto no cambien de modo de ser las agrupaciones, cosa que no se vislumbra; y como los amigos de Romero Robledo no han de dar disgustos mayúsculos al Ministerio, resulta, en suma, que no se esperan emociones en la próxima etapa parlamentaria.

Sin embargo, es aventurado afirmar que no pasará nada; que se leerán los presupuestos; que se votarán autorizaciones para arbitrar recursos; que se votarán las fuerzas de mar y tierra; y luego á veranear. Aun cuando es probable que este programa se cumpla, lo es también que se empeñen las discusiones y que en las minorías se les agote la paciencia á arremetan contra el Ministerio, en cuyo caso el resultado no es dudoso. ¿Se decido de el partido liberal á entrar en campaña? *Ecco il problema.* Antes del 20 de Mayo, el jefe D. Práxedes reunirá á los exministros y después á las minorías de ambas Cámaras, y para entonces sabremos lo que determine esta agrupación cuyos propósitos son hoy por hoy sumamente nebulosos.

No hay noticias de interés, ni de Cuba ni de Filipinas. Los generales en jefe de ambas guerras telegrafían detalles de encuentros parciales sin importancia. En Joló se descubrió una conspiración de deportados y tropa indígena y fueron fusilados los promovedores, tres cabos del regimiento 68 y sentenciados á presidio ocho individuos y siete deportados políticos. El ministro de la Guerra se propone aumentar la guarnición del archipiélago de Joló, no sea que se repitan las conspiraciones.

En el centro de instrucción comercial de Madrid ha nacido la idea de pedir que los poderes públicos declaren día de fiesta el en que llegue á esta corte Polavieja, con el objeto de que todo el comercio pueda asociarse á las manifestaciones que se hagan en honor del pacificador de Cavite. Lo mismo en Madrid que en provincias, reina gran entusiasmo en favor de Polavieja que representa el triunfo de nuestro valiente ejército y bravos oficiales.

La casa de Romero Robledo se ha visto hoy muy concurrida, pues ha regresado de Andalucía. Se cree que este hombre público no se separará de Cánovas, si bien sostendrá su criterio en lo referente á las reformas de Cuba. De asuntos económicos no hay novedades.

Ayer al ir á las carreras de caballos el rey de Italia fué acometido por un anarquista que le quiso asesinar con un puñal. Humberto I salió afortunadamente ileso y el criminal fué preso. ¿Se trata de un loco ó de un criminal? Se llama Pedro Acciarita, de 24 años y de oficio herrero.

Nada extraordinario de la guerra turco-helénica.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL

Región

Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:
«Mañana, domingo de Cuasimodo, con motivo de administrarse el Santo Viático á los enfermos que se hallan en el Sanatorio de la «Cruz Roja», se verificará en la capilla de este benéfico instituto una solemne función religiosa con comunión general. El acto comenzará á las nueve de la mañana, pudiendo asistir á él cuantas personas lo deseen.
Es de suponer que el Viático del Sanatorio revista extraordinaria brillantez, pues tenemos noticias de que son muchos los fieles que contribuirán con su presencia al mayor esplendor de la festividad religiosa.»

—Ha quedado constituido el tribunal de oposiciones para la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad de Santiago. Entre los aspirantes figura el profesor auxiliar de nuestra Universidad D. Juan Moneva y Puyol, quien actualmente explica dicha asignatura en la Facultad de Derecho.»

—Del *Diario de Avisos*:

«El acaudalado propietario D. Manuel Drona, contando con la cooperación eficaz de don Joaquín Lecina y otros ricos comerciantes, ha concebido el pensamiento de restablecer la antiquísima cofradía de Mercaderes y comerciantes que, bajo el patronato del Patriarca San Joaquín, se fundó el año 1.643 en el extinguido convento de Santo Dominguito de esta capital.»

Al efecto se convoca á todos los señores pertenecientes al comercio que se hallen conformes con el pensamiento, para que mañana sábado á las cuatro y media de la tarde, acudan á la reunión que, bajo la presidencia del señor deán de esta metropolitana, tendrá lugar en el palacio arzobispal.»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«Los empleados de la Delegación de Hacienda están alarmadísimos á consecuencia de haber circulado la noticia de hacerse constar en el informe dado por el arquitecto, la desnivelación en veinte centímetros del edificio donde están instaladas las oficinas de dicha Delegación.»

Hoy habrán celebrado una conferencia, el arquitecto Sr. Navarro, el delegado Sr. Guijarro y el tesorero Sr. Cisneros.

Del resultado de ella, se dará cuenta al ministro de Hacienda, para que resuelva con urgencia.

Nosotros desearemos que el Sr. Navarro Reverter, haga más caso de esta comunicación, que de las anteriormente dirigidas, para evitar de ese modo que se vean en constante peligro la vida de los empleados, que diariamente asisten á cumplir con las obligaciones de sus cargos respectivos, y del público, que tiene precisión de acudir á dichas oficinas.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Con motivo del cumplimiento Pascual, ayer tarde se confesaron todos los reclusos existentes en las salas de presos del Hospital civil, y hoy por la mañana tomarán la comunión.»

Mañana domingo lo efectuarán todos los demás enfermos de los departamentos de medicina y cirugía, para lo cual hoy pasará una comisión de diputados á invitar al Ilustrísimo Sr. Arzobispo.

Con tal motivo se está llevando á efecto el adorno y decorado de las salas.

El día 2 del próximo Mayo se celebrará dicha ceremonia en las clínicas de la Facultad de Medicina.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA CIENTÍFICA

El caso de *Pegaso*.—En busca de lo desconocido.—A 15.000 metros de altura.—Instigaciones comprobadas.

Los lectores habrán sin duda leído estos días de qué suerte los norteamericanos—ellos habian de ser!—pretenden haber descubierto la dirección de los globos con su fantástico *Pegaso*, cuyas proezas nos ha cantado la prensa, quizá con demasiada candidez.

Por lo tanto, hay que rebajar mucho de los triunfos referidos por los tripulantes del *Pegaso* en su carta, llovida tan providencialmente para conocimiento del *New York Herald*.

Y no es que me espante de los éxitos que pretenden los intrépidos aeronautas. A éxitos más grandes nos tiene acostumbrados la ciencia.

En materia de ascensiones modernas en globo, fuera de la del *Pegaso* que conviene dejar en entredicho por lo que pueda suceder, recuerdo las organizadas en Febrero último por un comité internacional de estudios meteorológicos, lanzando simultáneamente globos sonda desde San Petersburgo, Berlín, Strasburgo y París.

Cada uno de estos globos iba provisto de aparatos registradores que van señalando las variaciones de la presión atmosférica, de la temperatura y de la humedad del aire.

El globo lanzado en París llegó á la altura de 15.000, trayéndonos la noticia de haber atravesado regiones atmosféricas donde reinaba la espantosa temperatura de 66 grados bajo cero.

El globo lanzado en Berlín subió á 10 000 metros, y ha registrado frío de 47 grados bajo cero.

El de Strasburgo llegó á 14.000 metros, y el termómetro registrador bajo señalando 60 grados bajo cero.

Estas series de experiencia se repetirán sucesivamente, y se espera llegar á conocer datos muy interesantes y hasta ahora ignorados.

Otra curiosa investigación se ha hecho en estas ascensiones.

Merced á un ingeniosísimo aparato ideado por Cailletet, se han recogido á la altura aproximadamente de 15.000 metros, unos seis litros de aire que, analizado cuidadosamente, ha revelado una proporción de oxígeno menor que la del aire de las capas superficiales de la atmósfera.

En estas ascensiones no ha subido mortal alguno, puesto que la vida humana es imposible á semejantes alturas.

Y si no, la ascensión que á la cúspide del Aconcagua hicieron los intrépidos viajeros Mrs. Jitagirald y Zuzbriggen, cuyo relato es bien conmovedor.

A 7.200 metros de altitud llegó Zuzbriggen y su compañero no pudo pasar de los 6.900 metros. Varias veces, luchando con el frío glacial que nada templa, con el aire enrarecido que dificulta la respiración, con la falta de presión atmosférica que trae el mareo y la hemorragia, los viajeros descendieron de sus posiciones para volver á subir, desmayaron para enardecerse nuevamente, llegando por fin á pisar la mayor altura que el hombre escaló en montañas.

Estas empresas, cree el vulgo que no tienen otro alcance que el de satisfacer la vanidad de los que las realizaron.

Grande error por cierto.

La meteorología, la física, la biología, todas las ciencias naturales, han alcanzado y seguirán alcanzando grandes resultados de ascensiones como las de Jitagirald y Zuzbriggen.

Pero es desesperante la lentitud de los movimientos humanos. Colosales esfuerzos, naturalezas privilegiadas, voluntad de acero y no poco tiempo necesitaron nuestros viajeros para llegar á tan considerables alturas.

DOCTOR OX.

Madrid 23 de Abril de 1897.

El día de ayer

Siempre nuestra querida población ha tomado parte activa en los regocijos y solemnidades con que la Iglesia festeja á sus santos esclarecidos, tributando homenajes de fervoroso culto, combinando tal principio con expansiones gratas y cultas, propias de una capital sensata, como es la nuestra.

La de ayer es fiesta que reúne la doble circunstancia de participar del carácter religioso y del civil. Como religioso, se trataba de conmemorar las glorias de un santo; como civil, celebrar recuerdos de triunfos realizados allá en los campos del Alcoraz, entre las huestes musulmanas y las fuerzas de nuestros cristianos reyes. Cuentan la tradición y la historia, que los enemigos, en número considerablemente superior á los nuestros, los arrollaban, cuando de súbito apareció San Jorge, que con su apoyo sobrenatural, decidió por nuestras armas la victoria. Estos son los hechos bosquejados á grandes rasgos.

Pues bien; como reminiscencia de aquella jornada de gloria, se conserva en la actualidad la costumbre de trasladarse procesionalmente el Cabildo Catedral presidido por la representación del pueblo, quien asiste en corporación luciendo sus vistosas bandas y acompañando al trofeo que de aquella lucha se conserva: De la bandera del Alcoraz el pueblo asiste con entusiasmo á las ceremonias; con recogimiento santo escucha un año y otro el penagórico brotado de labios de virtuoso sacerdote, no perdona un segundo de la fiesta, toda ella se oye con igual atención y con el mismo fervor; mas cumplido este primer deber, entra la segunda parte, la de los almuerzos, libaciones, buen humor, frases chistosas, etc., etcétera, que contribuyen á que la mañana se deslice alegre y agradablemente.

Por la tarde vuelta alcerro, ahí se encuentra al obrero rendido de sus habituales fatigas acompañado de los seres de su predilección echando una *cana al aire*, como vulgarmente se dice; ahí al industrial que olvida sus negocios por aquel día para entregarse exclusivamente á gozar; ahí, esas hermosísimas muchachas tan bonitas como la ilusión y tan fragantes como una mañana de primavera que deponen sus formalismos, preocupaciones y seriedad ordinaria por conversar dulcemente con sus intimos; hasta las *mamás* tratan en este día con cariño á los amigos de sus preciosos vástagos. En fin que en San Jorge todo el mundo se divierte compartiendo idénticas alegrías.

Después innumerables bailes al aire libre á son de *viglieta* vigorosamente pulsada para las clases medias y bajas y para las elevadas, es decir, para la *creme-soirées*, en casa de la amiga A, de la mu, chacha B. que resultan divinas, teniendo más encantos por la improvisación.

A varias de éstas asistimos y en todas ellas rivalizaban el buen trato de los señores de las respectivas casas con el candor y belleza de las congregadas.

¡Qué felicidad, si todos los días fuera San Jorge!

2.

Notas del día

La administración de Bienes y Derechos del Estado

Nos consta de una manera cierta que la administración de Bienes del Estado de la provincia, está llevando, á cabo por levantar mano, la confección de relaciones de las fincas adjudicadas por débitos de contribuciones para poderlas pasar á los registros de la propiedad á fin de inscribirlas definitivamente á nombre del Estado y anunciarlas en venta inmediatamente, para dar cumplimiento á lo mandado en el Real decreto de 23 de Febrero último.

Las subastas de estas fincas tendrán lugar como las de los demás bienes del Estado, ó sea en la sala-audiencia de los Juzgados del respectivo partido, y en todos casos en el de la capital, sirviendo de tipo el total débito, mas el 10 por 100 sobre éste, y como con esta clase de subastas de muy distinto procedimiento por el seguido por las agencias ejecutivas, pudiera muy bien causar disgustos y desembolsos no previstos por los dueños, es nuestro deber llamar la atención de los contribuyentes para que soliciten retrotraer sus posesiones, y que una vez les sea aprobado el retracto, procuren realizar los ingresos en el plazo que al efecto se les marque por la administración, para de esta manera evitarles los sinsabores que pudiera acarrearles el acto de subasta, mas los gastos de expediente, inscripción en el registro, etc.

Igualmente llamamos la atención de todos los ayuntamientos, corporaciones y particulares, que se hallan en descubierto de la rendición de documentos y de ingresos relativos á las Rentas del Estado como son el 20 por 100 de propios, 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas y pensiones, pues dadas las instrucciones y órdenes apremiantes de los centros directivos, la administración provincial se verá precisada á extremar las medidas de rigor hasta conseguir, en primer término, las cantidades presupuestas en el vigente, y que dado lo mismo que se le tiene confiado, no perdonará medio hasta conseguirlo, haciendo uso del procedimiento de apremio establecido por Real decreto de 30 de Marzo próximo pasado.

Por el ministerio de la Gobernación se ha concedido á Córdoba 20.000 pesetas para que, con ellas y lo que se recaude por suscripción, pueda atenderse al alivio de la miseria obrera en dicha provincia.

Noticias militares

Debiendo cubrirse una plaza de geodesta 4.ª en la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, dotada con 4.000 pesetas anuales, anuncia el ministerio de la Guerra que los capitanes del cuerpo de Ingenieros pueden solicitarla, acompañando á la instancia la hoja de servicios y demás documentos que crean útiles para su elección.

—Se ha acordado pase al primer escuadrón de recria y doma, el capitán de la guardia civil de la comandancia de Huesca, D. Ortensio Díez Hernández, y el primer teniente de la novena compañía de la comandancia de Zaragoza D. Antonio Pons, á la segunda de Madrid, y para cubrir la vacante del Sr. Pons, se destina al de igual categoría D. Mateo Nager López.

—Del colegio del cuerpo de carabineros ha sido destinado á la comandancia de Huesca el primer teniente D. Restituto Furriel Rey, y el de la misma comandancia D. Fernando González Aguilar á la de Málaga.

Los Sres. Galiay y Bonal, ingresados

en el Cuerpo Jurídico-militar por virtud de las recientes oposiciones, han sido destinados á la capitania general de las Balears.

También han sido destinados á la 4.ª y 6.ª región, respectivamente, los señores Fuentes y Escosura

Es esperado en Barcelona el vapor de la Compañía Trasatlántica francesa que conduce 170 *touristes* de la vecina República, que se proponen verificar un viaje de recreo por España.

Dice un periódico de Bilbao que en breve ingresarán en diversas comunidades religiosas de Bilbao y Begón 16 señoritas de aquella villa.

También parece que se retirarán del mundo cuatro distinguidos jóvenes, los cuales piensan ingresar en la Compañía de Jesús.

Los partidarios del libre cultivo no desmayan en su trabajos, por creerlos muy á propósito para la mejora de la agricultura patria, y la solución de la crisis obrera, y al objeto, preparase un *meeting*, que según se dice, se celebrará próximamente en Sevilla, y al cual serán invitados los grandes propietarios de Andalucía.

Hoy firmará el señor ministro de la Gobernación la escritura de subasta para la adquisición de mobiliarios y utensilios con destino al lazareto de Gando (Canarias.)

El postor á quien se le adjudica hizo una rebaja de 16.000 pesetas.

Para el jubileo de la reina Victoria se crearán tres sellos especiales.

Los tres serán de tamaño doble de los sellos ordinarios. En lugar de la efigie de la soberana llevarán una alegoría, bajo la cual se leerán las palabras *Prince's of Wales Hospital Fund*.

Los colores seran: uno azul, otro verde y el tercero violeta.

La fabricación ha sido confiada á la industria privada, y el príncipe de Gales ha aprobado el diseño, que está inspirado en un célebre cuadro de sir Jossua Reynolds.

La emisión empezará el 1.º de Mayo.

Los cosecheros de vinos de la provincia de Logroño se quejan amargamente por no poder labrar las viñas, debido al tiempo frío y muy seco que se deja, sentir en toda aquella castigada provincia, en la que viven sobresaltados los vinicultores ante el temor de que una segunda helada les arrase los campos.

Continúa discutiéndose en el Consejo de Instrucción pública el proyecto de reforma de las Escuelas Normales.

La discusión se desarrolla con gran elevación de miras, y ya se han acordado, después de algunas discusiones, los títulos de maestro de primera enseñanza y maestro normal, únicos que subsisten; las asignaturas; los tres cursos que ha de durar la carrera de maestro; el número de profesores y el ingreso de éstos por oposición y su ascenso por concurso; el ingreso en las Normales, y el establecimiento de exámenes escritos orales, y prácticos, así para los alumnos oficiales como para los libres.

Toros en México

En León, ciudad mexicana, se celebraba una corrida de toros á la española. La función fué interesante por los accidentes desagradables y funestos que tuvieron lugar.

Un toro mató á dos picadores, produciéndose en el público el pánico consiguiente. Siguió la corrida á pesar de haber perdido la vida en la arena aquellos dos infelices, y el mismo toro, persiguiendo á un torero, saltó al tendido y la confusión de los espectadores fué extraordinaria.

El animal embistió á cuantos halló delante, hiriendo á muchos y magullándose los demás, porque la muchedumbre queriendo salir en tropel, se apretó y estrojuó por todas partes.

Las desgracias se contaron por centenares.

Y luego dicen en México: Corrida á la española. No señor. Eso es, corrida al *escabeche*.

La Intervención general de la Administración del Estado declara cesante del cargo de aspirante á oficial de primera clase de esta Intervención de Hacienda á D. Faustino Garcés, y nombra en su lugar á D. Emilio Armerich y Gardet.

Mañana, domingo de Cuasimodo, se administrará el Santo Viático, con la solemnidad de otros años, á los enfermos de la población.

También mañana se hará el cumplimiento pascual de los acogidos en el Hospital provincial. Será acto privado por exigirlo acertadas medidas higiénicas que se han tomado en el establecimiento benéfico, para evitar contingencias y combatir mejor la enfermedad variolosa que hace dias iniciöse y que merced á estas medidas sanitarias no ha adquirido desarrollo.

La persona que ayer hubiese perdido un velo, puede pasar á recogerlo en las oficinas de vigilancia. Dando las señas se le entregará.

Pasado mañana, á las diez de la misma, tendrán lugar en la Real Basilica de San Lorenzo las solemnes horas fúnebres por el eterno descanso de doña Jovita Zaidín, acto aplazado desde su defunción por incompatibilidad con los oficios de Semana Santa y festividades de Pascua.

Auguramos que el acto religioso será muy concurrido, por las muchas simpatías que en vida gozó la finada.

Ha ingresado en el Cuerpo de Telégrafos con destino á la estación de esta ciudad el apreciable joven oscense D. German Navarrete, el cual demostró su suficiencia en los ejercicios brillantes, hechos en Madrid no há mucho tiempo.

Nuestra cumplida enhorabuena.

Licencias

De *El Ramo*:

«Por el Rectorado ha sido concedida licencia de un mes, con objeto de que pueda ausentarse de la escuela de su cargo y despachar asuntos propios de familia, á D. Hilario Cabrero, maestro interino de Ontüena, pero con la condición de que ha de dejar en su lugar y mientras dure su ausencia persona idónea que le sustituya, conforme previenen las disposiciones vigentes.

Por motivo de enfermedad, y para que entre tanto pueda atender al restablecimiento de su salud y entablar ante el Rectorado su expediente de observación, ha sido concedida licencia de quince dias por la presidencia de la Junta de Instrucción de esta provincia á doña Pilar Marín, maestra de Gurrea de Gállego.

Ha profesado hoy en el convento de las Miguelas de esta ciudad con el nombre de Sor Teresa del Corazón de Jesús, la que en el mundo fué Srta. D.ª Teresa Nerin, hija y hermana respectivamente de nuestros considerados amigos y correligionarios D. Juan Nerin, D. Francisco y D. Jose, de Villanova este último, sacerdote ejemplar, que regenta la parroquia de Bielsa, los cuales con doña Concepción Mora, distinguida esposa de don Francisco, han venido á esta ciudad por tan fausto suceso para toda esta repetable familia.

Ha sido apadrinada por la distinguida dama oscense doña Maria Barrio, uiguisima esposa de nuestro entrañable amigo D. Gregorio Castejón, y ha pronunciado el sermón alusivo al acto, sentidísimo y erudito, el hermano de la profesora mosen Jose.

La concurrencia ha sido numerosa y selecta, probando á la respetable familia de los Nerin que sus buenas y extensas relaciones están en armonía con sus muchos merecimientos.

Alcance Postal

Madrid 23 de Abril de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Tercera compañía de Cuenca y guerrilla de Macagua batieron grupo en Timba Cuatro (Matanzas), haciendo dos muertos, uno titulado comandante, y un prisionero.

Columna Lealtad reconociendo lomas Cristo y Pedro Pino (Habana), hizo cinco muertos.

Escolta tren de reparación, en Seborucal (Pinar), hizo un muerto.

Guerrilla de Consolación tiroteó un grupo en Sitio Peña y causó bajas, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín número 47 batieron á los rebeldes en Guayacabal causando 10 muertos; la columna tuvo siete heridos.

Fuerzas de San Juan y Martínez, en Garafre y Zambumbie, hicieron 5 muertos. Presentados 5 armados y 9 sin armas.

Manila 23.—Capitán general interino á ministro Guerra:

Llegó vapor «Montevideo» con general Primo de Rivera, sin novedad.

Con gran solemnidad y conforme con el programa previamente acordado se ha verificado la traslación de los restos del ilustre duque de la Torre desde el cementerio de la Sacramental de San Sebastián á la iglesia de los Jerónimos.

Ha asistido el gobierno, los generales oficiales y gran número de comisiones. Las tropas cubrían la carrera, habiendo después desfilado por delante del féretro que era conducido en un arnés.

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ultramar.—Cambio de unos magistrados en Filipinas.

—Varios indultos leves.

Fomento.—Adquisición de papel vitela para títulos.

—Concediendo honores de jefe de administración á un funcionario de dicho ministerio.

Telegrafian de Ronda que en la Junta celebrada por los primeros contribuyentes se acordó socorrer con dos reales diarios á los jornaleros mientras se les proporciona ocupación donde ganar el sustento.

La situación de las clases obreras es cada día más aflictiva.

La regente ha firmado hoy el decreto disponiendo que las Cortes reanuden sus sesiones el día 20 de Mayo próximo.

Hoy se ha declarado el día en beneficiosa lluvia; parece que se ha generalizado por varias otras provincias. El telégrafo por esta causa retrasado con Andalucía.

Bolsa

Interior, 64,45; Exterior, 77,20; Amortizable, 00,00; Cubas viejas, 94,50; Cubas nuevas, 78,50; Aduanas, 96,50; Banco, 399,50; Tabacos, 000,00.

CAMBIOS

Paris vista, 29,10; Londres, 32,41.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

DE AYER

Regicida.—Atentado contra el rey de Italia

Madrid 23, 10,45 mañana (núm. 550.)

El rey Humberto de Italia ha sido víctima de un atentado de asesinato.

El autor llamado Pietro Acciarita ha declarado no tener cómplice ninguno; dicese que es monomaniaco.

No se atribuye alcance alguno político á este acto de barbarie.

Varias noticias

Madrid 23, 10,45 mañana (núm. 551.)

Se ha declarado en toda la línea ferroviaria la huelga del ferrocarril de Villagracia.

Corre el rumor por Atenas de haber aparecido en Macedonia una partida de insurrectos que volaron un puente.

El «Maria Teresa».—Refuerzos á Joló

Madrid 23, 10,45 mañana (núm. 552.)

El crucero «Maria Teresa», llegado de New-York efectuó el viaje sin novedad.

En este puerto cambió el saludo con los buques norteamericanos.

Con objeto de evitar sediciones, caso de que pudieran reproducirse se han mandado refuerzos á la isla de Joló.

Llegada de Primo de Rivera.—Oficial de Cuba

Madrid 23, 11 mañana (núm. 556.)

Un cablegrama de Filipinas dice ha llegado el vapor «Montevideo», que conducía al capitán general de aquellas islas, Sr. Primo de Rivera. La travesía se hizo sin novedad á bordo.

El telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros en los que nuestras tropas hicieron al enemigo 23 muertos entre ellos un titulado comandante. Asimismo da cuenta de 14 presentaciones.

DE HOY

Rebelión descubierta.—India fiel

Madrid 24, 10,30 mañana (núm. 631.)

Por noticias recibidas de Filipinas sábase que la sedición descubierta en la isla Joló era vastísima y de grandes ramificaciones tratábase de envenenar al Gobernador militar general Huertas.

Este descubrimiento débese á la fidelidad de la india que le servía.

Novelista fallecido—Consejo de ministros

Madrid 24, 10,30 mañana (núm. 632.)

Ha fallecido el insigne novelista Sr. Pérez Escrich. Su muerte ha sido muy sentida.

Al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde atribuyésele suma importancia. Entre otras cuestiones se tratará del empréstito filipino y de llevar para la aprobación á las Cortes los proyectos económicos.

De Oriente

Madrid 24, 10,30 mañana (núm. 633.)

Fuerzas griegas cortaron las comunicaciones entre Preveza y el cuartel general.

Se han apoderado, después de reñido combate, de Salagura.

La escuadra oriental atacará á la turca en aguas de Solánica, bombardeando las costas de la Albania.

De los Estados Unidos

Madrid 24, 10,30 mañana (núm. 634.)

Un cablegrama de Washington dice que Mr. Day ha sido nombrado auxiliar del Secretario de Estado.

Se ha abandonado la idea propuesta por Day de informar á Mac-Kinley de la marcha de Cuba.

De guerra turco-helénica

Madrid 24, 10,30 mañana (núm. 635.)

Continúan siendo contradictorias las noticias de Oriente. Las victorias de los turcos son de escasa importancia, pues las tropas griegas resisten con energía los ataques de aquéllos, poniendo especial empeño en evitar el que avancen hacia el Epiro.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

RECUERDO DE LA PRIMEA COMUNION

¡3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas!

Fotografía de F. Preciado

Miembro de primera clase de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13—PLANTA BAJA—Jardines del Casino Sertoriano

Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Especialidad en colores y negros para lutos.

Viuda de Polo è Hijo

Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30

HUESCA

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zeldin-Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

GLANDARIO ó café de salud

Marea TORRE DEL ORO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Higiénico, agradable y económico.—50 céntimos peseta el paquete de 1/4 de kilo y 25 céntimos el de 1/8.—Fabricantes: **Esteban Martínez y C.**—Agente general en España, **PONS**, Cortes, 256, BARCELONA.

Depositario en Huesca: **D. MARIANO MIRAVÉ**

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

Old Brandy

Grandes destilerías á vapor-Sistema Gharentais

COGNAC PURO DE VINO

Jiménez et Lamothe

PRODUCCIÓN ANUAL

500.000 cajas de 12 botellas

EXPORTACIÓN

á todos los países del globo

MÁLAGA Y MANZANARES

REPRESENTANTE EN HUESCA

AMADOR DE LA PEÑA

Pídase en todos los cafés

LECHE

En la Vaquería Suiza del acreditado tintorero **Cecilio Melero** y sita en la calle de Ramiro el Monje, núm. 23, se vende inmejorable á treinta céntimos el litro.

No confundirse: Tintorería de Cecilio Melero, Ramiro el Monje, 23

SINGER

Avisa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Escarza y atenciones gratis á domicilio.

Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

PERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

VACUNA FRESCA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico **D. Domingo Ferrer**.

Vacunación y Revacunación

Practicase todos los días de dos á cinco de la tarde; se hacen contratos con Corporaciones, Colegios, etc.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la

Compañía hasta 31 de

diciembre de 1896.....

Ptas. 106,740,728'75

Siniestros pagados hasta igual

fecha.....

> 5,032,985'23

Satisfecho á los asegurados

por otros conceptos.....

> 2,356,413'49

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.